

## **POLÍTICAS DEL AREA DE ARTISTICA 2018**

**El área de artística establece unas políticas para que los estudiantes del colegio Mano Amiga desarrollen competencias a nivel académica y comportamental:**

- ✓ Semanalmente se harán actividades, toma de lecciones y/o talleres evaluativos, retroalimentando el proceso y contenidos vistos.
- ✓ Corregir todas y cada una de las acciones evaluativas y actividades de clase, así mismo pegarlas en la carpeta, firmadas por los padres y/o acudientes.
- ✓ El área se vive la propuesta del modelo pedagógico dialogante, sociocultural y humanista por lo cual este se apoya en una metodología de AULA-TALLER con el fin de que los estudiantes vivencien en forma concreta las actividades que les ayudara a alcanzar las competencias propuestas.
- ✓ Es requisito que los estudiantes traigan a las clases el material necesario (carpeta de trabajo, lapicero, lápiz, colores, reglas, sacapuntas, colbón y los materiales requeridos para el desarrollo de la clase y de cada uno de los 3 proyectos a realizar, uno en cada periodo) para el buen desarrollo y entendimiento de la misma.
- ✓ Los estudiantes y padres de familia deben seguir el conducto regular al momento de resolver dificultades que se presentan dentro del proceso académico y comportamental.
- ✓ Ningún profesor atenderá padres de familia o acudientes sin cita previa. Hacer uso de las notas escritas en el cuaderno o en la agenda en caso de ser necesarias.
- ✓ Toda falta de asistencia se debe justificar dentro los tres (3) días hábiles después de pasada la dificultad con excusa aprobada en coordinación.
- ✓ Todos los documentos, talleres o actividades que se suban a la plataforma Aula 24 serán evaluados y tenidos en cuenta en el procedimiento pues serán ejercicios para trabajar en clase y se cuenta como material requerido para el desarrollo de esta.
- ✓ Indispensable mantener el orden y estética en su carpeta de trabajo y en el salón de clase y demás actividades a realizar.
- ✓ La presentación personal debe ser impecable en todo momento y en todo lugar.
- ✓ Los trabajos escritos deben ser elaborados con su propia caligrafía y teniendo en cuenta las normas APA noveno, décimo y undécimo. No se permiten trabajos impresos y deben ser elaborados en su totalidad por el estudiante.
- ✓ Presentar los trabajos muy bien marcados y ordenados, en hojas limpias y pulidas.
- ✓ El taller que se asigne en ausencia del maestro, será evaluado y registrado en la planilla.
- ✓ Siempre se debe iniciar la clase con la agenda y se hará seguimiento de esto.
- ✓ Trabajos, tareas, consultas que sean copia de otro compañero, o bajados de internet no serán evaluados y se realizará el procedimiento según el manual de convivencia.
- ✓ Tener en cuenta la rúbrica al momento de presentar trabajos y actividades asignadas.
- ✓ En el componente actitudinal, se tendrá en cuenta el trabajo en clase, la motivación y disposición del estudiante por estas, así como el cumplimiento con los materiales requeridos para ella.
- ✓ Para este año se trabajará planilla abierta, esto quiere decir que se realizaran ajustes y modificaciones de notas únicamente hasta la semana 10 de cada periodo, como una estrategia de mejoramiento y siguiendo la rúbrica.

---

**Firma de acudiente**

---

**Firma de estudiante.**

---

**Docente del área.**